En poder de depositarios obradores Justizias y otras Personas
Por lo que conbiene al serbizio de su Mag.d y los Pueblos adon
de a de pasar el Veredero y lo que an de Pagar Por su traba
xo, es en la forma sig.te

Alhama — 10 ll

Concuerda con su orixinal que saque esta copia del despacho
segun y como en el se contiene que bolbi a entregar al Veredero
en Alhama en cinco de Nob.e de mill setezientos y Veynte y
quatro años y lo firme como ss.no de Ayuntam.to